



Condiciones generales y normativa subasta

1. Los lotes subastados son los relacionados en anexo I. En el anexo II aparece la tarifa de precios para ser socio.
2. Para poder pujar se exige:
 - a.- La consignación en concepto de depósito del 20% del precio de salida.
 - b.- Se podrá realizar una sola puja por lote reflejado en el presente documento que tanto socios como no socios podrán recoger en las oficinas del RCNV.
 - c.- En el caso de los no socios, para pujar se exige el compromiso de comprar una acción de socio al club o a un tercero en un plazo no superior a 30 días. En caso de no hacer efectiva su adquisición de condición de socio, perderá lo adjudicado y el importe de la adjudicación.
3. La puja se entregará en sobre cerrado con registro de entrada del club y con un identificador de la persona que puja. Se mantendrá un registro de las pujas entregadas, las personas y los lotes por los que se puja.
4. El RCNV rechazará las pujas que no cumplan las condiciones aquí expuestas.
5. Todos los sobres se abrirán en sesión pública el 27 de noviembre a las 17:00 a la que estarán invitados todos los que hayan pujado y cualquier socio.
6. Los lotes desiertos se subastarán en dicho acto, entre los presentes, partiendo del precio fijado.
7. Cada lote se adjudicará a la mejor puja. En caso empate se procederá a un desempate entre ellos realizando una nueva puja en la sesión indicada.
8. El que obtenga la adjudicación del bien subastado, estará sujeto a las siguientes condiciones:
 - a. Asume los gastos de mantenimiento del bien a partir del momento de la adjudicación.
 - b. Abonará el importe total de que se haya adjudicado.
 - c. Firmará la confirmación de la adjudicación y cuantos documentos se precisen para proceder al cambio de nombre del bien adjudicado.
 - d. Asumirá el coste derivado del cambio de nombre (ITP).
 - e. Recibirá el bien en el estado en que se encuentre.
 - f. No podrá ceder el remate de lo adjudicado.
9. En caso de incumplimiento de las condiciones anteriormente relacionadas, la puja quedará ineficaz, reteniendo el RCNV las cantidades entregadas por el adjudicatario como indemnización por daños y perjuicios al Club.
10. Los pagos se abonarán en euros y mediante medios de pago ajustados a la legalidad vigente.
11. Por el hecho de intervenir en la subasta el participante acepta someterse a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales de la ciudad de Valencia.

RCNV

Camino de Canal, 91
46024 - Valencia
Tel: 96 367 90 11
Mail: rcnv@rcnv.es
Web: www.rcnv.es



Formulario de puja por escrito

Este formulario debe ser entregado al menos 24 horas antes de la fecha de subasta en sobre cerrado con registro de entrada del club y con un identificador de la persona que puja.

DATOS CLIENTE:

NOMBRE:		
DIRECCIÓN:		
CIUDAD:	C.P:	PAÍS:
NIF / DNI:		
TELÉFONO:		
MAIL:		

PUJA:

NÚMERO DE LOTE	CANTIDAD MÁXIMA EN €

Certifico que la información diligenciada es verdadera y válida. Estoy conforme en pujar de acuerdo con las condiciones anexas

Firma:

Fecha:

Los datos facilitados serán tratados por REAL CLUB NAÚTICO DE VALENCIA en su calidad de responsable de tratamiento con la finalidad de gestionar su solicitud de alta, además de remitirle información relativa a las actividades organizadas por la entidad a través de medios electrónicos. La base legítima con la que se tratan sus datos reside en el propio consentimiento prestado en este acto. Por otra parte, sus datos serán conservados en nuestros ficheros durante todo el tiempo que sea necesario para cumplir con nuestras obligaciones contractuales. Por último, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición del tratamiento y portabilidad de los datos que le conciernen dirigiéndose mediante comunicación fehaciente por escrito, acreditando su identidad, en el domicilio indicado. Y en el caso de que considere, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.



Anexo I: Lotes

LOTE 1: AMARRE

DÁRSENA	PANTALÁN	AMARRE	ESLORA	MANGA	PRECIO SALIDA
2	3	14	17	6	15.000 €

LOTE 2: AMARRE

DÁRSENA	PANTALÁN	AMARRE	ESLORA	MANGA	PRECIO SALIDA
2	23	26	9	3.5	5.000 €

LOTE 3: AMARRE

DÁRSENA	PANTALÁN	AMARRE	ESLORA	MANGA	PRECIO SALIDA
3	35	2	18	6	16.000 €

LOTE 4: PAÑOL

CALLE	Nº PAÑOL	FASE	PLANTA	M2	PRECIO SALIDA
21	11	II		4.16	3.000 €

LOTE 5: PAÑOL

CALLE	Nº PAÑOL	FASE	PLANTA	M2	PRECIO SALIDA
14	5	II		5.45	3.000 €



Anexo II: Tarifa de precios para ser socio

SOCIO NUMERARIO

Derechos de Inscripción.....	9.000 €
Derechos de Inscripción con compra de amarre al Club.....	3.000 €

Los derechos de inscripción podrán abonarse en 5 años SIN intereses.

Cuota mensual Socio Numerario.....	90 €
---	-------------

El Socio Numerario es el único que tiene derechos políticos.

SOCIO FAMILIAR

Socio familiar jr:

Derechos de Inscripción.....	EXENTOS/AS
Cuota Mensual con cargo al SOCIO NUMERARIO:	
De 14 a 17 años.....	6,70 € / mes
De 18 a 24 años.....	22,43 € / mes

Corresponde a los hijos/as solteros que convivan con el Socio Numerario. Al cumplir la edad de 25 años automáticamente pasaran a SOCIO NUMERARIO sin abonar derechos de Inscripción. Se les aplicará la cuota mensual en vigor que será igual a la del Socio Numerario. NO tienen derechos políticos.

Socio familiar Consorte (aprobado en AGO 17/06/17):

Derechos de inscripción:	
- Consorte de un socio numerario que ha obtenido su ingreso mediante una tarifa reducida 1.200€.	
- Consorte en caso de separación o divorcio, y querer continuar como socio numerario 1.200 €.	

Socio familiar Ascendente:

Derecho de inscripción.....	EXENTOS/AS
Cuota mensual con cargo al SOCIO NUMERARIO	22,43 € / mes

Son los padres del socio numerario o consorte. Tienen que justificar su dependencia por convivencia económica o asistencial. NO tiene derechos políticos.

RCNV

Camino de Canal, 91
46024 - Valencia
Tel: 96 367 90 11
Mail: rcnv@rcnv.es
Web: www.rcnv.es